



Poco se ha avanzado en la crisis, que estalló el primero de Septiembre con la inconsulta Orden General lanzada por el tandem García-Gutierrez y repudiada por Majano. Ayer se hizo público el documento de los civiles de la Junta, cuyo contenido principal se conocía desde la semana pasada, pues el documento es del 3 de Septiembre. Hoy se le da gran publicidad en los periódicos y se le añade una nota, no sabemos si avalada o no por los tres civiles de la Junta, en la que se dice textualmente: "la inmensa mayoría de la Fuerza Armada dio su respaldo pleno al contenido del anterior Acuerdo". Por otra parte, el Coronel Majano en respuesta informal a preguntas de periodistas dijo que la crisis no estaba resuelta, que la crisis no afecta ya sólo a la Orden sino a la conducción política y militar por entero, que no era cierto que la inmensa mayoría había dado respaldo al Acuerdo, y que pronto iba a definir la posición del ala inconforme de la Fuerza Armada.

El Acuerdo de los tres civiles tiene jurídicamente un carácter ambiguo. Quiere aparecer como un Acuerdo de la Junta, pero por otro lado aparece sin la firma de los dos militares, que son los únicos que tienen fuerza propia en la Junta. No puede estimarse, pues, como un Acuerdo de la Junta, sino una decisión de los tres civiles que con esto han jugado ya su destino. Si triunfa su propuesta, quedarán en la Junta; si triunfa Gutierrez quedarán en la Junta, aunque más subordinados a él; si triunfa Majano, tendrán que abandonar la Junta, pues claramente se han puesto en contra de Majano y de los majanistas.

El Acuerdo tiene un contrasentido enorme. Reconoce que la Orden no debería haberse dado sin el consentimiento de toda la Junta y, sin embargo, aceptan la Orden como legal. No lo volveremos a hacer de aquí en adelante, confiesan, pero no nos atrevemos a contradecir algo que estuvo mal hecho. Hace ya varios meses el Coronel Majano había enviado un escrito a la Junta condenando la práctica ilegal de aprobar la Orden sin ~~contar~~ con el consentimiento de la Comandancia General de la Fuerza Armada. ¿Por qué no aceptaron entonces esa condena, que hoy reconocen plenamente justi-



ficada? ¿Por qué han estado tolerando una práctica que es inconstitucional? La Orden décima es ilegal y su legalización posterior no resuelve nada. Tan sólo muestra que los civiles se han plegado completamente a la actual dirección militar.

Los civiles parecen pensar que con la actual dirección militar va a ser posible llevar adelante las reformas y la pacificación del país. El Coronel Majano y los suyos piensan todo lo contrario. Y ahí radica el problema de fondo y no en meras cuestiones legales. La UCS y el Presidente del ISTA ya han dicho que sin Majano no es posible la reforma agraria, lo poco de reforma agraria que se ha podido hacer hasta ahora. Los militares majanistas piensan, por su parte, que con la actual dirección militar y política no es posible la pacificación, porque la pacificación por la represión no lleva más que al fortalecimiento de la izquierda revolucionaria y, en definitiva, a una guerra civil declarada, que ocasionará miles de muertos. Acusan a la actual dirección de la responsabilidad en la muerte de miles de ciudadanos inocentes víctimas de la represión y consideran que esa dirección actual es incapaz de todo diálogo con la oposición.

Los civiles querrían unificar a la institución armada para profundizar las reformas y acabar con la guerra popular prolongada y la insurrección. Pero quieren unificarla en torno al Alto Mando actual, en torno al Coronel Gutierrez. Pero olvidan que el Coronel Gutierrez fue elegido como administrador primero de la Fuerza Armada y no como comandante general de la misma, tras el affaire D'Abuissou y con el apoyo de toda la fracción derechista de la Fuerza Armada, en particular con el apoyo de los jefes y oficiales de los Cuerpos de Seguridad y de los jefes y oficiales que habían tenido altos puestos en el régimen de Romero. Esta es la realidad y si quieren desmentirla que publiquen los datos de la votación del 10 de Mayo para que el público los someta a análisis y sepa quién está con quién. Es posible que el Coronel Gutierrez no tenga la culpa de que hayan votado por él esa fracción derechista y aun ultraderechista, pero el Coronel Majano tiene a su favor que esa gente haya votado en su contra.



¿Por qué los civiles no han intentado la unificación de la Fuerza Armada en torno a los jefes y oficiales que realmente propiciaron el 15 de Octubre, en torno a los oficiales más progresistas -reformistas los llama La Voz de América-? Este es el misterio. Pueden decir que porque el Coronel Gutierrez y la actual dirección militar tienen más votos dentro de la Fuerza Armada. Y así fue en el diez de mayo. Pero que tengan más votos no significa ni que tengan más razón y mayor voluntad revolucionaria -no olvidemos que la Junta se llama desde el 15 de octubre Junta Revolucionaria de Gobierno-, y no significa tampoco que tengan mayor fuerza militar. ¿Por qué unirse entonces en torno a los más débiles y en torno a los más retrógrados? Algunos observadores piensan que el Coronel Gutierrez no es un retrógrado sino un reformista moderado. Puede que así sea. Pero es también claro que su apoyo inmediato no es de militares reformistas y que, por tanto, poco podrá hacer en el campo de las reformas, sobre todo sin la presión del Coronel Majano.

Hay dos líneas militares en disputa. La que está actualmente en el mando no ha resultado los problemas del país sino que los está agravando. La que está en la oposición piensa que ^{aún} ~~algún~~ tiene ciertas probabilidades de resolverlos, entrando en un diálogo franco con los representantes válidos de la izquierda.

La crisis sigue desarrollándose. Los civiles de la Junta y la fracción derecha tratan de conseguir el mayor respaldo de jefes y oficiales. El Coronel Majano y la fracción reformista de la Fuerza Armada tratan también de fortalecer su posición. Cada uno ^{agrupa} ~~regrupa~~ sus fuerzas y procura debilitar las del contrario. Pero la definición última del problema y su resultado final no puede tardar mucho. ¿Se harán concesiones mutuas para no llegar a las armas? ¿Abandonará una de las partes la pelea, antes de cruzarse los primeros golpes reales? ¿O se irá a un proceder drástico que permita un cambio radical de rumbo en la conducción política del país?